

ANEXO N°. 4.

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

Las Empresas Públicas Municipales de Belén de Umbría S.A.S. E.S.P., convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos, para lo cual pueden consultar este proceso en la página web www.epmbelen.com y cartelera de la entidad.

CONTRATO DE OBRA

OBJETO:

“REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE VEINTE (20) SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS (STARD), CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NUMERO 380 DE 2021 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER Y LAS EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE BELEN DE UMBRIA S. A. S. E.S.P.”.

VALOR:	CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$147.000.000).
PLAZO:	A partir de la firma del acta de inicio y hasta el treinta (30) de noviembre de 2021.


OSCAR EDUARDO JARAMILLO TABORDA
Gerente